

MachalaPower Cía. Ltda. – Sucursal Ecuador

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A Machala Power Cía. Ltda. - Sucursal Ecuador:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Machala Power Cía. Ltda. - Sucursal Ecuador** (sucursal de Machala Power Cía. Ltda. de las Islas Cayman y subsidiaria de Noble Energy Inc. de E.U.A.), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados. Si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para la calificación de la opinión

6. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sucursal mantiene registrada una estimación para cuentas incobrables por aproximadamente US\$205,000; sin embargo, basados en nuestra auditoría, a

Informe de los auditores independientes (continuación)

nuestro juicio, debió hacerse una estimación adicional para cuentas dudosas por aproximadamente US\$16,704,000. Por esta razón, la utilidad neta del año 2010 y 2009 se encuentra sobrestimada en US\$ 677,000 y US\$ 16,027,000 respectivamente y la inversión de la casa matriz al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encuentra sobreestimada en US\$ 16,704,000 y US\$ 16,027,000 respectivamente.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos que se mencionan en el párrafo 6 precedente los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Machala Power Cía. Ltda. - Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de casa matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Párrafo de incertidumbre de empresa en marcha

8. Como se explica más en detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, con fecha 25 de noviembre de 2010 la Secretaría de Hidrocarburos comunicó a EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador (EDC) (compañía relacionada) la terminación del contrato de participación para la exploración y explotación de gas natural del Bloque 3 del Golfo de Guayaquil, mediante el cual se explota la totalidad del gas natural que es adquirido y con el que opera **MachalaPower Cia. Ltda. - Sucursal Ecuador**. A partir de dicha fecha el Bloque 3 está bajo responsabilidad de EP Petroecuador. De acuerdo con la gerencia las operaciones no se verían afectadas pues el nuevo proveedor continúa explotando y vendiendo la totalidad del gas a la Sucursal y no existen indicios de que se suspenda la entrega de gas. En adición, la gerencia ha iniciado conversaciones con el Estado Ecuatoriano para negociar la transferencia de la Concesión bajo la cual la Sucursal posee y opera la planta de generación de energía eléctrica (ver Nota 1 de los Estados Financieros adjuntos). De acuerdo con la administración de la Sucursal a la fecha dicha negociación se encuentra en proceso.



Milton Vásquez
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
11 de mayo de 2011



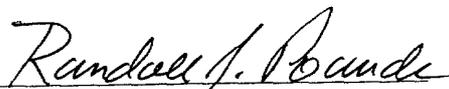
MachalaPower Cía. Ltda. – Sucursal Ecuador

Balances generales

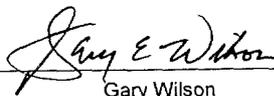
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		4,994,381	2,205,313
Cuentas por cobrar	4	31,613,301	34,966,965
Gastos pagados por anticipado		135,500	128,901
Total activo corriente		36,743,182	37,301,179
Propiedad, planta, vehículos y equipos, neto	5	55,383,866	59,882,501
Otros activos	6	4,029,632	4,207,093
Total activo		96,156,680	101,390,773
Pasivo e inversión de la casa matriz			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	7	6,678,999	834,769
Compañías relacionadas	8	50,630,498	68,370,740
Participación a trabajadores por pagar	3(g)	1,059,909	1,588,481
Impuesto a la renta	3(h) y 14(d)	773,649	264,130
Total pasivo corriente		59,143,055	71,058,120
Pasivo no corriente:			
Compañías relacionadas	8	17,015,561	16,467,049
Otros pasivos a largo plazo	9	2,310,491	2,581,493
Total pasivo no corriente		19,326,052	19,048,542
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado	10	2,000	2,000
Aportes para futuras capitalizaciones	11	1,681,509	1,681,509
Utilidades retenidas		16,004,064	9,600,602
Total inversión de la casa matriz		17,687,573	11,284,111
Total pasivo e inversión de la casa matriz		96,156,680	101,390,773



Randall Pounds
Representante Legal



Gary Wilson
Gerente Administrativo - Financiero



Mónica Escobar
Contadora

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

MachalaPower Cía. Ltda. – Sucursal Ecuador

Estados de resultados

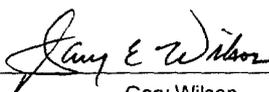
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

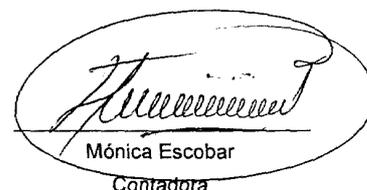
	Nota	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por ventas de energía	3 (j)	73,403,902	71,821,556
Costos y gastos de operación:			
Costos de generación	12	(54,046,665)	(49,216,651)
Depreciación y amortización	5 y 6	(4,633,427)	(4,675,786)
Gastos administrativos	13	(5,807,153)	(5,225,216)
Total costos y gastos de operación		<u>(64,487,245)</u>	<u>(59,117,653)</u>
Utilidad en operación		8,916,657	12,703,903
Otros ingresos no operacionales, netos		-	735,527
Utilidad en venta de activo fijo		<u>48,251</u>	-
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		8,964,908	13,439,430
Provisión para participación a trabajadores	3 (g)	(1,059,909)	(1,588,481)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		7,904,999	11,850,949
Provisión para impuesto a la renta	14 (d) y 3 (h)	(1,501,538)	(2,250,347)
Utilidad neta		<u>6,403,461</u>	<u>9,600,602</u>



Randall Pounds
Representante Legal



Gary Wilson
Gerente Administrativo - Financiero



Mónica Escobar
Contadora

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos estados.

MachalaPower Cía. Ltda. – Sucursal Ecuador

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital asig- nado	Aportes para futuras capitali- zaciones	(Pérdidas acu- muladas) utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	2,000	2,609,038	(927,529)	1,683,509
Más (menos):				
Compensación de pérdidas acumuladas (Ver Nota 11)		(927,529)	927,529	-
Utilidad neta	-	-	9,600,602	9,600,602
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2,000	1,681,509	9,600,602	11,284,111
Más:				
Utilidad neta	-	-	6,403,461	6,403,461
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2,000	1,681,509	16,004,064	17,687,573



Randall Pounds
Representante Legal



Gary Wilson
Gerente Administrativo - Financiero



Mónica Escobar
Contadora

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos estados.

MachalaPower Cía. Ltda. – Sucursal Ecuador

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

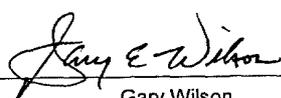
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	6,403,461	9,600,602
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciaciones y amortizaciones	4,633,427	4,675,786
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución en cuentas por cobrar	3,353,665	40,646,521
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(6,599)	14,389
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	5,844,230	(558,161)
(Disminución) en compañías relacionadas	(11,181,489)	(55,667,108)
(Disminución) aumento en participación a trabajadores por pagar (1)	(528,572)	1,588,481
Aumento en impuesto a la renta (1)	509,519	264,130
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>9,027,642</u>	<u>564,640</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Retiros (adiciones) de propiedad, planta, vehículos y equipos, neto	<u>42,669</u>	<u>(2,221)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
(Disminución) en otros pasivos a largo plazo	(271,002)	(271,003)
(Disminución) en compañías relacionadas, neto	<u>(6,010,241)</u>	<u>(666,418)</u>
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(6,281,243)</u>	<u>(937,421)</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	2,789,068	(375,002)
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio del año	<u>2,205,313</u>	<u>2,580,315</u>
Saldo al final del año	<u>4,994,381</u>	<u>2,205,313</u>

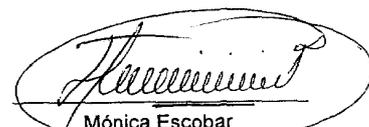
(1) Durante el año 2010 existió pago de participación a trabajadores por 1,588,481 (no hubo pago en el año 2009); y por impuesto a la renta en el año 2010 se pagó 264,130 (835,766 en el año 2009).



Randall Pounds
Representante Legal



Gary Wilson
Gerente Administrativo - Financiero



Mónica Escobar
Contadora

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos estados.

MachalaPower Cía. Ltda. – Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

MachalaPower Cía. Ltda.- Sucursal Ecuador (la Sucursal) es una sucursal de MachalaPower Cía. Ltda. de las Islas Cayman, y subsidiaria de Noble Energy Inc. de E.U.A, fue domiciliada en Ecuador el 26 de marzo de 2001, y se dedica a la generación de energía eléctrica.

El 15 de octubre de 2001, la Sucursal firmó con el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC), un Contrato de Concesión para la Construcción, Instalación y Operación de una Planta de Generación de Energía Eléctrica, mediante el cual se le otorgó la concesión específica para financiar, construir, poseer, generar y operar una Central Termoeléctrica con una capacidad nominal de 312 MW ubicada en el sector denominado Bajo Alto, (Provincia de El Oro) la cual utiliza para su generación como combustible el gas natural que se produce en el Campo Amistad del Golfo de Guayaquil operado por la compañía relacionada EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador hasta el 25 de noviembre de 2010 y por EP Petroecuador a partir de esa fecha (Ver Nota 2). Es parte integrante del Proyecto, la Línea de Transmisión de 14 Km. de longitud, que conecta la central de generación y la subestación de seccionamiento localizada en la población de San Idelfonso, la misma que se conecta con el Sistema Nacional Interconectado.

La Sucursal asume por su propia cuenta la explotación de la actividad de generación y con ello los riesgos comerciales inherentes a dicha actividad.

A partir de la fecha de suscripción del Contrato, la Sucursal ha ejecutado las actividades que permitieron la instalación y operación del proyecto que está constituido por una central de generación que tiene una capacidad de hasta 130 MW, la que se irá incrementando sujeto a la terminación de las Fases II y III.

Mediante dicho contrato se le reconoce a la Sucursal el carácter de propietaria sobre la Central y demás equipos y bienes que la constituyen.

La presente concesión se otorga por un plazo de treinta y un años contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato, ocurrida el 15 de octubre de 2001, momento desde el cual la Concesión entró en vigencia. Durante este plazo la Sucursal tendrá todos los derechos que la Ley ecuatoriana vigente le reconoce como tal, y por tanto el ejercicio de sus derechos no podrán ser desconocidos, limitados o revocados, a

Notas a los estados financieros (continuación)

menos que existan causas contractuales expresamente determinadas que así lo permitan.

De acuerdo a regulaciones legales vigentes, la Sucursal transfirió la propiedad e hizo entrega mediante el Contrato de Conexión, a favor de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica –Transelectric S. A. de la Subestación de Seccionamiento San Idelfonso, la cual incluye el campo de conexión, con las instalaciones, equipos y estructuras que la forman, manteniendo la Sucursal el uso y goce de dicha subestación hasta el término del contrato de concesión (Ver Nota 6).

La Sucursal inició la generación de energía eléctrica en septiembre de 2002. A partir de octubre de 2003, la Sucursal factura directamente la venta de energía eléctrica a las compañías distribuidoras, y grandes consumidores.

La tarifa por Kw/h que se reconoció hasta agosto de 2009 fue en función al costo de generación eléctrica más alto del mercado libre incurridos por todas las generadoras que operan en el país; a partir de septiembre de 2009 la Sucursal firmó contratos de compraventa de energía a plazo entre la Sucursal y las empresas estatales de distribución de energía eléctrica por un periodo de 5 años. El precio fijo establecido en estos contratos es de 17.3 \$/Kw/mes por la capacidad disponible y un valor variable por la energía entregada equivalente a 0.045 por KW/h.

Para la operación de la planta de generación eléctrica, la Sucursal compró la totalidad de la producción de gas a su compañía relacionada EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador, operadora del Bloque 3 hasta el 25 de noviembre de 2010 y compra en adelante a EP Petroecuador , nueva operadora del mismo bloque (Ver Nota 2). La compra del gas se la efectúa al precio del Fuel Oil Four (energético sustituible del gas), el cual se mantiene fijo a partir del 25 de julio del año 2005, por medio del Decreto Ejecutivo No. 338 relacionado con la fijación de los precios de los combustibles (Ver Nota 2).

Con fecha 24 de marzo del año 2006, el CONELEC aprobó la solicitud de la Sucursal de suspender las Fases II y III del Contrato de Concesión. Esta suspensión se originó por un evento de fuerza mayor de conformidad con el contrato de concesión. El 28 de mayo 2009 el CONELEC mediante oficio No. DE-09-1155 consideró que se han superado los inconvenientes que motivaron la suspensión de las Fases II y III y resolvió levantar el estado de fuerza mayor, sin embargo la Sucursal mediante oficio del 3 de junio de 2009 indico su desacuerdo respecto a esta resolución. Con fecha 1 de abril de 2010 el CONELEC emite un certificado a la Sucursal declarando que la Concesión todavía se encuentra vigente así como la fuerza mayor. A la fecha de acuerdo

Notas a los estados financieros (continuación)

con la gerencia y los asesores legales, todavía existen situaciones que originaron la fuerza mayor, entre ellos el pago de los saldos adeudados por las empresas distribuidoras a la Sucursal, y por consiguiente el Contrato de Concesión y la fuerza mayor continúan vigentes, a la fecha la resolución final se encuentra pendiente.

Una vez que las condiciones que han provocado dicho diferimiento sean superadas se incorporará un Contrato Modificador de Concesión para la Construcción, Instalación y Operación de las Fases II y III, el cual dispondrá un nuevo cronograma de ejecución.

La dirección registrada de la Sucursal es Avenida 12 de Octubre y Francisco Salazar, Edificio Plaza 2000, Quito - Ecuador. La Sucursal recibe servicios administrativos y técnicos por parte de EDC Ecuador Ltd.- Sucursal Ecuador (compañía relacionada) (Ver Nota 13).

2. Liquidación de contrato de participación de EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador

Con fecha 25 de noviembre de 2010 el Secretario de Hidrocarburos declara terminado el Contrato de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos del Bloque 3 entre EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador (EDC) (compañía relacionada) y EP Petroecuador., mediante el cual se explota la totalidad del gas natural que es adquirido por la Sucursal. A partir del 26 de noviembre de 2010 el operador del Bloque 3 es la empresa estatal EP Petroecuador. A la fecha no existe un acuerdo formal para la compra de gas con el nuevo proveedor.

La gerencia de la Sucursal, considera que dado el cambio de proveedor arriba mencionado, las operaciones no se verían afectadas, ya que considera que los intereses del gobierno estarían alineados a mantener la provisión de gas a la Sucursal dado que la misma es un proveedor importante de energía para el Ecuador, especialmente en la temporada de sequía.

De acuerdo con la gerencia, como consecuencia de la terminación anticipada del contrato del Bloque 3 se han iniciado conversaciones con el Estado Ecuatoriano para negociar la transferencia de la Concesión para la Construcción, Instalación y Operación de una Planta de Generación de Energía Eléctrica a favor de la Corporación Eléctrica del Ecuador Empresa Pública (CELEC EP). A la fecha no existe ningún resultado de dicha negociación.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad.

La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Sucursal deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011, y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF. Sin embargo, debido a que la Sucursal se encuentra en conversaciones con el Estado Ecuatoriano para negociar la transferencia de la concesión la Sucursal se encuentra evaluando su adopción.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la casa matriz. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Efectivo en caja y bancos-**
Se encuentra registrado a su valor nominal

- (b) **Cuentas por cobrar-**
Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.

Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

(c) Propiedad, planta, vehículos y equipos-

Se encuentra valorada a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. La depreciación de la propiedad, planta, vehículos y equipos se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil probable de los bienes, excepto terrenos que no se deprecian, como sigue:

Maquinaria y equipos de campo	10%
Planta	6.41%
Vehículos	20%
Equipos de cómputo	33%
Equipos de oficina y otros	10%

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año. Las actividades planeadas de mantenimiento mayor de la planta de generación son cargadas al gasto cuando son incurridas a menos que el mantenimiento incluya la adquisición de componentes adicionales, o reemplazo de componentes existentes, los cuales sirvan significativamente para incrementar la capacidad, en cuyo caso dichos costos son capitalizados y diferidos. El valor de la propiedad, planta, vehículos y equipos, considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

(d) Otros activos-

Los otros activos se encuentran registrados a su costo de adquisición, y serán amortizados en línea recta durante un período de 31 años.

El valor de los otros activos no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

(e) Cuentas por pagar-

Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

(f) Compañías relacionadas-

Se encuentran registradas a su valor nominal.

(g) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 17 de julio de 2008, el Ministerio del Trabajo autorizó la unificación de utilidades solicitada por las Sucursales. De esta forma, los trabajadores de EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador percibirían también el 15% sobre la utilidad tributable de la Sucursal, con fondos y cargo a los resultados de la misma. En caso de que una de las Sucursales genere pérdidas, la participación a trabajadores será determinada únicamente por la entidad que haya generado utilidades.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sucursal unificó sus utilidades con las de su compañía relacionada de acuerdo a lo arriba dispuesto.

(h) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar y se calcula sobre el 25% de la utilidad impositiva.

(i) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sucursal tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(j) Ingresos por venta de energía-

Los ingresos por venta de energía se registran cuando se entrega la misma a la Corporación Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Dicho organismo reconoció hasta agosto de 2009 como precio de venta de dicha energía al costo de generación eléctrica más alto del mercado libre (se incluyen los costos variables de kilovatio / hora incurridos por todas las generadoras que operan en el país); y a partir de septiembre de 2009 al precio estipulado en los contratos de compraventa de energía a plazo firmados entre la Sucursal y las empresas estatales distribuidoras de energía eléctrica por un periodo de 5 años. El precio fijo establecido en estos contratos es de 17.3 \$/Kw/mes por la capacidad disponibles y un valor variable por la energía entregada equivalente a 0.045 por KW/h.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(l) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes (1)	31,558,621	34,376,363
Retenciones en la fuente (2)	205,579	538,647
Anticipos a proveedores	37,862	240,714
Garantías	17,000	17,000
	<u>31,819,060</u>	<u>35,172,724</u>
Menos- Provisión para cuentas incobrables	(205,759)	(205,759)
	<u>31,613,301</u>	<u>34,966,965</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2008	745,951
Menos- Bajas	<u>(540,192)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009	<u>205,759</u>

De acuerdo con la Gerencia la provisión para cuentas incobrables registrada al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es adecuada.

(1) Corresponde a cuentas por cobrar por venta de energía, que al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Corporación Nacional de Electricidad CNEL		
S.A. (a)	13,164,745	14,097,014
Empresa Eléctrica Quito S. A.	6,351,808	7,550,822
Unidad de Generación, Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica de		
Guayaquil	7,199,994	7,065,813
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.	1,149,298	1,560,813
Empresa Eléctrica Regional Norte S. A.	912,397	852,740
Empresa Eléctrica Riobamba S.A.	653,746	627,260
Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A.	439,200	476,731
Empresa Eléctrica Ambato	353,634	411,019
Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S. A.	548,198	407,918
Empresa Eléctrica de Azogues C.A.	185,175	272,225
Otros distribuidores, grandes consumidores y generadores	600,426	1,054,008
Total clientes	<u>31,558,621</u>	<u>34,376,363</u>

Con fecha 19 de diciembre de 2008 y con acta modificatoria del 26 de marzo de 2009, la Sucursal y Noble Energy Inc (casa matriz) firmaron con el Gobierno de la República del Ecuador (por medio del Ministerio de Finanzas) y con el Consejo Nacional de Electricidad, un acuerdo transaccional en el cual la República del Ecuador canceló hasta el 21 de abril de 2009 el valor de 59,843,880 que correspondían a cuentas por cobrar vencidas al 30 de junio de 2008 y a su vez la Sucursal y su casa matriz con fecha 22 de abril de 2009 desistieron de los juicios locales mantenidos con las distribuidoras de electricidad y del arbitraje internacional presentado en contra del Estado Ecuatoriano. A la fecha la Sucursal todavía no ha recibido la liquidación final de las cuentas por cobrar remanentes bajo la modalidad de mercado ocasional (Ver Nota 1) que a la fecha ascienden aproximadamente a 16,870,000.

La Sucursal ha solicitado al Ministerio de Finanzas la cancelación del saldo pendiente; para lo cual el Ministerio de Finanzas ha solicitado los documentos que soporten el desistimiento de los juicios locales y el arbitraje lo cual ya fue cumplido por la Sucursal el 22 de abril de 2009 (Ver Nota 16), a la fecha no ha existido una respuesta final a favor de la Sucursal.

(a) A partir del mes de enero de 2009, la Corporación Nacional de Electricidad CNEL S.A. fusionó las operaciones de siguientes compañías estatales de distribución:

Notas a los estados financieros (continuación)

Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas S. A.
 Empresa Eléctrica Santo Domingo S. A.
 Empresa Eléctrica Regional Manabí
 Empresa Eléctrica Península de Santa Elena
 Empresa Eléctrica Regional Guayas – Los Ríos S. A.
 Empresa Eléctrica Milagro C. A.
 Empresa Eléctrica Los Ríos C. A.
 Empresa Eléctrica Regional El Oro S. A.
 Empresa Eléctrica de Bolívar S. A.
 Empresa Eléctrica Nacional Sucumbíos S.A.

A partir de dicha fecha, la Sucursal factura toda la energía entregada a estas entidades a nombre de la Corporación Nacional de Electricidad CNEL S.A.

- (2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las retenciones en la fuente de impuesto a la renta estaban formadas de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Retenciones en la fuente (*)	205,579	538,647

(*) Constituyen retenciones del año 2004, 2005, y 2006 de los cuales 205,579 se encuentran en disputa; a criterio de la gerencia y de sus asesores legales estos valores serán recuperados en su totalidad. Sin embargo a la fecha la resolución final se encuentra pendiente.

5. Propiedad, planta, vehículos y equipos

El saldo de propiedad, planta, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, estaba formado de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Maquinaria y equipos de campo	246,120	246,120
Planta	135,438,167	135,438,167
Vehículos	388,722	550,456
Equipos de cómputo	258,384	304,956
Equipos de oficina y otros	97,473	97,473
Terrenos	-	29,486
Obras en curso	104,400	86,592
	<u>136,533,266</u>	<u>136,753,250</u>
Menos- Depreciación acumulada	(81,149,400)	(76,870,749)
	<u>55,383,866</u>	<u>59,882,501</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la propiedad, planta, vehículos y equipos durante el año 2010 y 2009 fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2008	64,378,684
Más (menos):	
Adiciones netas	2,221
Depreciación	<u>(4,498,404)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	59,882,501
(Menos):	
Adiciones netas	(42,669)
Depreciación	<u>(4,455,966)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>55,383,866</u>

6. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de otros activos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Subestación de energía	5,501,343	5,501,343
Menos- Amortización acumulada	<u>(1,473,111)</u>	<u>(1,295,650)</u>
	4,028,232	4,205,693
Depósitos en garantía	<u>1,400</u>	<u>1,400</u>
	<u>4,029,632</u>	<u>4,207,093</u>

El movimiento de la subestación durante los años 2010 y 2009 fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2008	4,383,075
Menos- Amortización	<u>(177,382)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	4,205,693
Menos- Amortización	<u>(177,461)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>4,028,232</u>

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
EP Petroecuador (1)	5,065,866	-
Proveedores	1,217,886	448,499
Impuesto al Valor Agregado (IVA) corto plazo (Ver Nota 9)	271,003	271,003
Impuestos por pagar	124,244	115,267
	<u>6,678,999</u>	<u>834,769</u>

- (1) Como consecuencia de la reversión del Bloque 3 al Estado, que antes se encontraba bajo propiedad de EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador (compañía relacionada) a partir del 26 de noviembre de 2010 la Sucursal compra la totalidad de la producción de gas natural al nuevo proveedor EP Petroecuador (ver Nota 2)

8. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Corto plazo		
EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador (1)	2,146,019	8,156,261
Noble Energy International Ltd. (2)	48,484,479	60,214,479
	<u>50,630,498</u>	<u>68,370,740</u>
Largo plazo		
Noble Energy Inc.(3)	8,787,763	8,239,251
Noble Energy Internacional Ltd. (4)	8,227,798	8,227,798
	<u>17,015,561</u>	<u>16,467,049</u>

- (1) Hasta el 25 de Noviembre de 2010 (Ver Nota 2) la Sucursal adquirió la totalidad del gas natural a EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador, a partir de dicha fecha el gas es adquirido a EP Petroecuador (Ver Nota 7). Por otro lado mantiene un contrato con la misma entidad por el cual recibe servicios administrativos, financieros y técnicos (Ver Notas 12 y 13).
- (2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sucursal mantiene préstamos con Noble Energy International Ltd. Los préstamos poseen vencimientos menores a un año y no han devengado intereses durante los años 2010 y 2009 los mismos se encuentran vencidos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (3) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la deuda a largo plazo corresponde a cargos que Noble Energy Inc. (casa matriz), ha realizado a nombre de la Sucursal, la misma no tiene vencimiento, no será exigible en el corto plazo y no devenga intereses.
- (4) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la deuda a largo plazo corresponde a fondos entregados por Noble Energy International Ltd., la misma que no tiene vencimiento, no será exigible en el corto plazo y no devenga intereses.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	Noble Energy Inc.	Noble Energy Internacio- nal Ltd.	EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador	Total
Año 2010				
Servicios recibidos (Nota 13)	-	-	4,379,467	4,379,467
Reembolso de gastos, neto	731,350	-	-	731,350
Pagos efectuados	-	11,730,000	55,799,491	67,529,491
Compras realizadas (Nota 12)	-	-	43,624,883	43,624,883
Año 2009				
Servicios recibidos (Nota 13)	-	-	3,433,451	3,433,451
Reembolso de gastos, neto	719,754	-	-	719,754
Pagos efectuados	180,213	1,205,958	102,797,403	104,183,574
Compras realizadas (Nota 12)	-	-	39,052,611	39,052,611

Las operaciones con partes relacionadas son efectuadas en los términos acordados con las mismas.

9. Otros pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sucursal mantiene otros pasivos a largo plazo, correspondientes al Impuesto al Valor Agregado por pagar por concepto de la internación temporal de la Planta de Poder, los cuales se devengan en proporción similar a la depreciación de dicho activo.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de otros pasivos a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
IVA Internación temporal	2,581,493	2,852,496
IVA Internación temporal corto plazo (Nota 7)	<u>(271,002)</u>	<u>(271,003)</u>
	<u>2,310,491</u>	<u>2,581,493</u>

El movimiento de los otros pasivos a largo plazo durante el año 2010 y 2009 fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2008	2,852,496
Menos- Pagos efectuados	<u>(271,003)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2,581,493
Menos- Pagos efectuados	<u>(271,002)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>2,310,491</u>

10. Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

11. Aportes para futuras capitalizaciones

Mediante carta de 29 de abril de 2009 la Sucursal efectuó la compensación de pérdidas acumuladas con los aportes para futuras capitalizaciones por 927,529, quedando de esta manera al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un valor de 1,681,509.

12. Acuerdo de compra de gas

Con fecha 22 de julio de 2002, la Sucursal firmó con su compañía relacionada EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador, un convenio denominado "Gas Purchase and Sale Agreement" en el cual se establece que esta última adquirirá el gas necesario para efectuar sus operaciones. El precio para la compra del gas es el Fuel Oil Four (energético sustituible del gas), que fue fijado mediante Decreto Ejecutivo No. 338 del 25 de Julio de 2005. Debido a la terminación anticipada del contrato de participación que mantenía EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador el 25 de noviembre de 2010 la Sucursal dio por terminado dicho convenio con su compañía relacionada (ver Nota 2). Por el período terminado hasta el 25 de noviembre de 2010 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 el precio promedio de compra del gas fue de 3.7317 y 3.7732 respectivamente, por cada MPCE (MPCE: Es la unidad de medida de un mil (1,000) pies cúbicos de gas libre).

Notas a los estados financieros (continuación)

Por el período terminado hasta el 25 de noviembre de 2010 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 las compras de gas efectuadas a EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador fueron de 43,624,883 y 39,052,611, respectivamente, las mismas que se encuentran registradas como parte de costos de generación en el estado de resultados adjunto. A partir del 26 de noviembre de 2010 la totalidad del gas es adquirida a EP Petroecuador (Ver Notas 2 y 7).

13. Acuerdo de servicios administrativos, financieros y técnicos

Con fecha 7 de noviembre de 2002, la Sucursal firmó un acuerdo de prestación de servicios administrativos, financieros y técnicos con EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador (compañía relacionada) la cual facturará por dichos servicios una tarifa fija de 80,000 mensuales por servicios técnicos y el 50% de los gastos administrativos incurridos netos de la tarifa fija antes mencionada. Este acuerdo se renueva en forma anual automáticamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sucursal registró 4,379,467 y 3,433,451 respectivamente por este concepto, que se muestra como parte de los gastos administrativos.

Al 31 de diciembre de 2010 como consecuencia de la terminación del contrato del Bloque 3 (ver Nota 2) de EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador (compañía relacionada), la Sucursal reconoció gastos por 759,545 correspondientes a la parte proporcional de la provisión para indemnización reconocida por los mismos que fueron facturados a través de este acuerdo.

De acuerdo con la gerencia en caso de que la Sucursal llegue a un acuerdo exitoso en la negociación de la transferencia de la Concesión (ver Nota 2), EDC Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador (compañía relacionada) dará por terminada su relación laboral con sus empleados y los liquidará, en caso de que suceda lo contrario dicha compañía relacionada terminará su relación laboral y liquidará a sus empleados y la Sucursal contratará a la mayoría de ellos. La gerencia espera tener una posición definitiva hasta el 31 de diciembre de 2011, sin embargo a la fecha no existe ninguna decisión final.

14. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del

Notas a los estados financieros (continuación)

impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Autoridad Tributaria ha finalizado las determinaciones del impuesto a la renta de los años 2004 al 2007. (Ver Nota 17)

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables (Véase Nota 14(e)). En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el impuesto a la renta fue calculado a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

(a) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2010 y 2009 fueron las siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	7,904,999	11,850,949
Más:		
Gastos no deducibles	7,868	8,023
Amortización de pérdidas fiscales	(1,906,715)	(2,857,584)
Utilidad gravable	<u>6,006,152</u>	<u>9,001,388</u>
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	<u>1,501,538</u>	<u>2,250,347</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Provisión para impuesto a la renta	1,501,538	2,250,347
Menos:		
Retenciones en la fuente	(727,889)	(767,811)
Retenciones en la fuente de años anteriores	-	(1,150,451)
Anticipos de impuesto a la renta	-	(67,955)
Impuesto por pagar	<u>773,649</u>	<u>264,130</u>

(e) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sucursal tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por 361,243 y 12,563,210 respectivamente. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan el 25% de la utilidad tributable de cada año.

Durante los años 2010 y 2009 la Sucursal dedujo de su base imponible el valor de 1,906,715 y 2,857,584, como amortización de pérdidas de años anteriores. En adición al 31 diciembre de 2010 y 2009 para la Sucursal ha caducado el derecho de amortización de pérdidas de 10,295,052 y 11,801,735 respectivamente.

(f) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Cálculo de impuesto a la renta-**

Para el cálculo de impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

- **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

15. Garantías

La Sucursal mantiene al 31 de diciembre de 2010 garantías bancarias por 584,751 a favor del Tribunal Fiscal en relación a la impugnación de las Actas de Determinación efectuadas por el Servicio de Rentas Internas (Ver Nota 17).

16. Arbitraje internacional

Con fecha 15 de marzo de 2005, la Sucursal junto a su casa matriz Noble Energy, Inc. presentaron una demanda arbitral internacional en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) contra el Estado Ecuatoriano y el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC). Como se menciona en la Nota 4, la Sucursal con fecha 22 de abril de 2009 desistió del proceso de este arbitraje como parte del convenio acordado entre la Sucursal y el Estado Ecuatoriano en donde se estipula un acuerdo de pago de la deuda que tenían las eléctricas con la Sucursal.

17. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2010 la Sucursal mantiene pendientes las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas correspondientes a los años del 2004 al 2007 (al 31 de diciembre de

Notas a los estados financieros (continuación)

2009 no se había emitido el acta de fiscalización del año 2007). Dichas actas objetan lo siguiente:

Año	Intereses sobre préstamos con partes relacionadas	Depreciación de planta de poder	Otros	Glosas	Impuesto a la renta a pagar determinado (*)
2004	11,041,815	6,558,335	279,445	17,879,595	1,142,463
2005	7,204,091	6,695,053	417,179	14,316,323	3,730,462
2006	5,270,788	6,692,262	601,762	12,564,812	2,472,296
2007	2,002,522	6,736,878	295,549	9,034,949	1,598,294
	<u>25,519,216</u>	<u>26,682,528</u>	<u>1,593,935</u>	<u>53,795,679</u>	<u>8,943,515</u>

(*) Este valor no incluye: intereses, multas, recargos, y el efecto del 15% de participación laboral.

Las actas de los años 2004 al 2007 han sido impugnadas por la Sucursal. En los años 2008 a 2010 el efecto en impuesto a la renta por estas situaciones no sería importante debido a que en esos años no hubo cargos de intereses por parte de la matriz y en el año 2008 la Sucursal cambió la vida útil de depreciación de la planta de poder.

En relación con estas contingencias, en caso de ser ratificadas en cada una de las instancias legales correspondientes, generarían un impuesto a la renta de 8,943,515 (no incluye intereses, multas, recargos, ni el efecto del 15% de participación laboral). De acuerdo con el criterio de la gerencia y sus asesores legales, existen sólidos argumentos a favor sin embargo su resolución final es incierta.